

FUNDACION UNIVERSITARIA MANUELA BELTRAN
"U M B"

PERSONERIA JURIDICA No.18778 DEL 15 DE DICIEMBRE DE 1992
DEL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

EL SEÑOR RECTOR DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 24 DE LEY 30 DEL 29 DE DICIEMBRE DE 1992 Y CONFORME A SUS FACULTADES ESTATUTARIAS, CONFIERE A:

María Eugenia Roa Huertas

C.C. No. 51'938.175 Bogotá D.E.

EL GRADO

Profesional en Terapia Ocupacional

EL NOTARIO CINCUENTA Y TRES (53) DEL CIRCULO NOTARIAL DE SANTAFE DE BOGOTA D.C.
Certifica que la presente copia fotostática coincide con el documento original que tuvo a la vista y del cual fue tomada.
31 OCT.
BETSSY [illegible] DE RODRIGUEZ
NOTARIO ENCARGADO

POR HABER CUMPLIDO CON TODOS LOS REQUISITOS ACADEMICOS Y LEGALES QUE LE ACREDITAN PARA EJERCER LA PROFESION.

EN TESTIMONIO DE ELLO EXPIDE, FIRMA Y SELLA EL PRESENTE DIPLOMA EN LA CIUDAD DE SANTAFE DE BOGOTA.

A LOS 29 DIAS DEL MES Julio DE 1994

SECRETARIO GENERAL

RECTOR

DECANA